

Editorial



¿Se puede hablar de ética del mercado?

—

Is it possible to speak of market ethics?

DOI: <https://doi.org/10.51378/reuca.vi18.8407>

Fecha de recibido: 25 de abril 2024

Fecha de aceptado: 20 de junio 2024

Ildefonso Camacho Laraña S.J.

Académico

Universidad Loyola Andalucía

icamacho@uloyola.es

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8685-459X>

España



La expresión "ética del mercado" no suele ser bien recibida por los economistas, quizás porque no comprenden su significado. Suelen responder diciendo que el mercado no tiene ética, que funciona de acuerdo con las leyes de la oferta y la demanda: obedece a su propia ley, que nadie puede modificar.

¿Qué significa reflexionar éticamente sobre el mercado? Estamos ante una institución, que efectivamente funciona de acuerdo con la ley de la oferta y la demanda, pero esta no es una ley natural como la de la gravedad, sino una ley social. Las leyes sociales no actúan con el rigor de las leyes naturales, sino que son el resultado estadístico de muchas decisiones personales, concretamente en el caso del mercado, donde intervienen todos sus agentes. Las leyes sociales nos orientan sobre las tendencias dominantes en el comportamiento de ellos, pero no permiten predecir con certeza cómo actuará cada uno en particular. Aquí radica la diferencia entre las leyes sociales y las naturales: si arrojamos una piedra hacia arriba, podemos prever con certeza que caerá a la tierra, sin importar su tamaño o calidad.

Cuando hablamos de reflexión ética sobre el mercado nos referimos a una valoración del mercado como institución. Para ello, es necesario analizarlo como una realidad económica, un tema que suele tratarse en los primeros capítulos de cualquier libro de economía. Se afirma que el mercado es el mejor sistema para asignar eficientemente los recursos escasos. En este sentido, se contraponen a métodos como la planificación centralizada, característica de las economías colectivistas.

La asignación eficiente de los recursos por parte del mercado es un valor indiscutible de esta institución socioeconómica: a toda la sociedad le interesa que los recursos disponibles, que no son infinitos, se utilicen de la manera más beneficiosa para todos. La pregunta es: ¿realmente asigna el mercado siempre los recursos de manera eficiente?

Los manuales de economía mencionados muestran que, para que el mercado produzca efectos beneficiosos, debe funcionar bajo condiciones estrictas. La lista de condiciones se puede alargar: que todos los agentes tengan la información suficiente, que ninguno pueda

imponer su voluntad sobre el resto, que haya libertad para entrar y salir en el mercado, que el producto que se compra y vende sea homogéneo, etc. Son muchas condiciones, basta consultar un manual de economía para convencerse de ello.

Pero, podríamos resumirlas en una: que todos los agentes tengan el mismo grado de libertad, lo que supone conocimiento adecuado y capacidad de actuar sin limitaciones. Solo entonces el mercado asignará eficientemente los recursos. Sin embargo, cuando no existe igualdad entre los agentes, que es lo normal que ocurra, se produce un aumento de las desigualdades iniciales. Lo cual es común, se produce un aumento de las desigualdades iniciales. El mundo que nos rodea confirma estas dinámicas: la riqueza crece, pero no se distribuye adecuadamente porque los agentes que la producen y la utilizan no actúan en igualdad de condiciones.

Ahora bien, ¿dónde existen realmente esos mercados tan perfectos? Podemos afirmarlo sin temor a equivocarnos: ¡en ninguna parte! Ese modelo tan perfectamente definido es teórico e ideal. No es inútil, ya que nos ayuda a comprender la realidad, como todos los modelos científicos, pero no podemos ser ingenuos al pensar que reproduce fielmente esa misma realidad.

Es necesario tener cuidado y distinguir entre el modelo ideal de mercado y los mercados reales, ya que estos no reproducen con exactitud aquel modelo ideal. Se impone entonces afirmar: no podemos aplicar las conclusiones que sacamos del análisis del mercado ideal (que asigna eficientemente los recursos) a los mercados que realmente funcionan en nuestras sociedades. En estos mercados, puesto que no se dan las condiciones del modelo ideal, no se puede concluir de la misma manera: el mercado ideal asigna eficientemente los recursos, pero los mercados reales no.

Hasta aquí una primera reflexión ética. La ética, como análisis profundo de la realidad, nos ayuda a reflexionar críticamente sobre ella, a tomar distancia y a buscar soluciones a los problemas que nos genera. En otras palabras: no basta analizar el funcionamiento del mercado y reconocer que genera o incrementa desigualdades para resignarse ante ello.

¿Qué cabe, entonces, hacer? Eliminar el mercado, no, por supuesto. Intentar corregir su funcionamiento, sí. Esto se puede lograr de dos maneras. Primero, mediante iniciativas preventivas, procurando que el mercado se acerque lo más posible al mercado ideal (aunque nunca lo igualará). Esto incluye leyes que favorezcan la competencia y eviten prácticas monopolistas u oligopolistas. En segundo lugar, mediante iniciativas a posteriori, que corrigen las desigualdades que el mercado tiende a producir. Esta tarea la realiza el Estado a través de su sistema fiscal. El Estado no genera renta, pero utiliza parte de la renta producida por la sociedad, recaudada a través de impuestos, para cubrir diversas necesidades. En esta doble función de recaudar y gastar, se puede llevar a cabo una verdadera redistribución de la renta, reduciendo la disparidad de ingresos existente antes de la intervención estatal mediante la recaudación y el destino de los fondos.

¿Ética del mercado? El mercado no es una persona a la que se pueda responsabilizar de su comportamiento; es una institución cuyo funcionamiento puede beneficiar o perjudicar a toda la sociedad o a algunos colectivos de ella. La ética analiza estos efectos del mercado en acción y propone y justifica medidas para mejorarlo, reduciendo sus efectos más negativos. Por consiguiente, no basta con afirmar: "el mercado tiene sus leyes, confiemos en que hará las cosas mejor que los seres humanos; dejémosle la iniciativa y no intervengamos". Actuar de esta manera no solo es perjudicial para la sociedad (a corto plazo para los más débiles y a largo plazo para todos), sino también incoherente con un análisis riguroso de las instituciones económicas e ignorante de nuestras posibilidades de comprometernos en la construcción de un mundo más humano y humanizador".